

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL  
SANTA ANA - MAGDALENA**

Santa Ana, Magdalena, 10 de noviembre de 2020.

REFERENCIA: EJECUTIVO.

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: ADIEL ENRIQUE JIMENEZ SANCHEZ.

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente proceso de EJECUTIVO, informándole que según ACTA DE REPARTO N° 063 de fecha 09 de noviembre de 2020 correspondió a este JUZGADO. Sírvase proveer.

Se RADICA bajo el No.00075-00 Del libro respectivo.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.  
Secretario.